



RNC: 40103674-6

**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"  
"Avanzamos Para Ti"**

No. **0003143**

11 de Junio del 2015.

A LOS : Señores  
**Juan Tejada Peralta**, Presidente **Ana Angyelina Barriento Leclerc**,  
Secretario del Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos  
del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta.

REFERENCIA : Comunicación de fecha 10 de Junio del 2015

ASUNTO : **Registro Comité Gestor ASP.**

ANEXO : Documentos certificados.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro **No. DRL-CG-128**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta, en formación, conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- Solicitud de Registro de Comité Gestor, en fecha 10 de Junio del 2015
- Acta de Directiva,
- Copia de Cédulas de identidad personal de los directivos
- Copia de registro de participantes
- Acta de Fecha 5 de Junio del 2015

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Formación de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de Febrero del 2010, este Ministerio aprueba el **Comité Gestor de la ASP del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta**, por lo que reconoce el fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
a) Juan Tejada Peralta	046-0000500-5	Presidente
b) Leidy Albania Blanco Santana	046-0028990-6	Vicepresidente
c) Teodora Torres	046-0021236-1	Tesorera
d) Ana Anyelina Barriento Leclerc	046-0035451-0	Secretaria
e) Ramón de Jesús Estévez	046-0020791-6	Vocal

Atentamente,

  
**Lic. Ramón Ventura Camejo**  
Ministro de Administración Pública